



Expediente: 96/22

Carátula: ROJAS MICAELA DEL VALLE C/ POPUL A.R.T S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/03/2024 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - POPULART A.R.T., -DEMANDADO 20259278504 - ROJAS, MICAELA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 96/22



H20903554368

<u>JUICIO</u>: ROJAS MICAELA DEL VALLE c/ POPUL A.R.T s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL. EXPTE. 96/22.dfg

Concepción, 26 de marzo de 2024.-

Téngase presente lo informado por Secretaría Actuaria. Póngase los autos para alegar por el término de cuatro días, plazo que será común a las partes, atento que el expediente se encuentra íntegramente digitalizado (art. 101 C.P.L.), y comenzará a computarse a partir de la notificación de este proveído.-

Actuación firmada en fecha 26/03/2024

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.